

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a MARGARITA PÉREZ HERRAIZ, Diputada por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

En una respuesta escrita de 30 de enero de 2015 el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente decía respecto a las denominaciones de las zonas de pesca:

“La Comisión Europea ha publicado una traducción oficial de las denominaciones de las zonas, subzonas y divisiones de FAO, con las que en algunas de ellas el Gobierno no está de acuerdo, como así se lo ha hecho ver en varias ocasiones.

Los casos más destacables para España son los siguientes de la zona 27:

- División VIIIc (Golfo de Vizcaya Sur).
- Subzona IX (Aguas portuguesas) con sus divisiones a y b (Aguas portuguesas este y Aguas portuguesas oeste).

No se consideran adecuadas estas denominaciones ya que se entiende que confunden al consumidor. En el caso de la división VIIIc por tratarse del Mar Cantábrico y en el caso de la subzona IX porque las capturas realizadas en las costas de Galicia y Andalucía occidental se realizan en aguas españolas, y la utilización de "Aguas portuguesas" indicaría que tienen otro origen.

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha enviado una carta a la Dirección General de Pesca y Asuntos Marítimos de la Comisión Europea, solicitando cambios en las traducciones oficiales de determinadas subzonas y divisiones, estando a la espera de respuesta.

- ¿El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha recibido respuesta a dicha carta? ¿En qué términos?

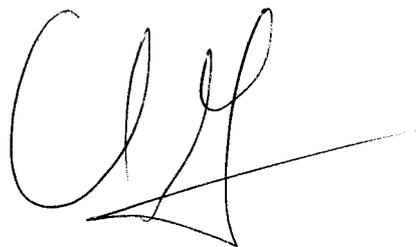
- ¿Hará el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente alguna gestión para evitar la confusión respecto al origen de los productos del mar que está perjudicando a los pescadores españoles?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 28 de marzo de 2016



LA DIPUTADA

MARGARITA PÉREZ HERRAIZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

mgl/60/PES/2